

HERALDO DE ZAMORA

Diario de Información, Político e Independiente

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

SIGLO II

AÑO XXXII

Número 12.569

FRANQUEO CONCERTADO

4 m. suelto 15 céntimos.

Capital, un mes..... Ptas. 2'50
Fuera, trimestre..... Ptas. 7'50
Portugal..... Ptas. 15'00
República Argentina... Ptas. 50'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicaron por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad En el siglo xx la pluma vence a la espada

Miércoles 4 de Diciembre de 1935

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 55
Apartado, número 13
Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40
Tercera " 13 " 0'39
Reclamos y Gacetas... " 0'56
Primera plana..... " 0'78

Para HERALDO DE ZAMORA

ECUACION DE AGRAVIOS

Desde hace mucho, quizá desde el advenimiento de la Dictadura, la vida española se ha puesto incómoda. La política ha dividido de tal modo a los españoles, que esta división que los coloca en posición irreconciliable, invade ya todas las esferas de la vida, aún las más alejadas de los partidos políticos y sus luchas. Esta división se refleja incluso en la indumentaria y todos sabemos el significado de algunas prendas de vestir convertidas, de pronto, en un uniforme político. Pero ya es en todo. En el teatro, y en el de los actores, clasificadas de derechas e izquierdas, son hasta los músicos y los poetas, y los productos mercantiles—este licor regionalista, este otro unitario—, son los bares y cafés, a los que ya va la gente en virtud de su clasificación ideológica. Todos estos no son sino síntomas de que nos hallamos desde hace mucho tiempo en plena guerra civil y que no existe en la vida española ni una sola zona neutral para la convivencia.

En el ferrocarril, en el tranvía, en la misma vía pública, nos vemos siempre, al sentirnos entre desconocidos, como en un peligro inminente. ¿Qué periódico lee este hombre? ¿De qué color es su corbata? Este aplaudí en el cinematógrafo la presencia de Mussolini, este otro la protesta... Comunista, fascista, partidario del Negus, partidario de Italia... Es inconcebible a los extremos que ha llegado la división, pero lo cierto es que así no se puede vivir. ¿No habría modo de encontrar una fórmula cualquiera de amnistía? Porque, quizá lo que todos necesitamos es olvido. Solamente el olvido absoluto podría salvarnos.

Francisco de Cessio.
(Prohibida la reproducción)

TEATRO PRINCIPAL

La velada artística de anoche

Empezaremos la reseña de esta hermosa velada artística celebrada ayer, con ruidoso éxito, en el Teatro Principal, tributando nuestro cálido aplauso a la agrupación de estudiantes que formaron el interesante programa desarrollado, pues han dado una excelente prueba de sus depurados gustos artísticos y de su amor a la cultura internándose con altura de miras en la vida escénica y musical.

Cebipó la primera parte del espectáculo el trío de guitarra, laúd y bandurria que componen los Srs. don Germán Martínez-Escudero D. Manuel Vicenté Carbajal y D. Emiliiano Honorato. El trío, respectivamente, quienes con una musicalidad y afinación dignas del mayor elogio interpretaron diversas composiciones, escuchando ovaciones a gritos.

Y no se puede dudar que al servicio de tan preciada obra dramática pusieron los intérpretes todo el cariño y estudio necesarios, bajo la experta dirección del autor, dando como resultado un triunfo extraordinario.

Al lado de tan señalados artistas tenemos que anotar los nombres de los señores Carball, Pascual, Fernández Ferrero, Vicente y Carrascal, que completaron brillantemente la labor de conjunto.

POR TELEFONO

Sesión de ayer en el Congreso

Madrid 4, 9,30 m.
A las cuatro y treinta y cinco, abre la sesión el señor Alba.
El señor FABREGAS, formula una pregunta sobre la situación en que se encuentran numerosos opositores aprobados sin plaza que se hallan en expectación de destino en diferentes centros y a los cuales ha perjudicado la ley de Restricciones.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, contesta brevisísimamente, diciendo que el Gobierno se ocupará de resolver la situación de dichos opositores.
Se reanuda el debate promovido por una proposición de ley sobre cuestiones de enseñanza, que fue defendida el pasado viernes por el señor Toledo.

El señor MANGLANO insiste en su petición.
El PRESIDENTE DE LA COMISION, señor Adánez, manifiesta que considera prematuro tratar del asunto sugerido por el señor Manglano.
El PRESIDENTE anuncia que va a proceder a votar nominalmente el artículo primero.
Verificada la votación, se aprueba el artículo por 92 votos contra ocho y dos abstenciones.

El señor PEREZ MADRIGAL solicita la lectura del artículo 102 del Reglamento, en el que se establece lo relativo a las proposiciones no de ley.
Se lee el artículo, y el señor Alba dice que antes de que hable el señor Pérez Madrigal, se cree en el deber de dar unas explicaciones a la Cámara. El señor Pérez Madrigal había presentado una proposición, no de ley, con las quince firmas reglamentarias. Algunas de estas firmas han sido retiradas y por lo tanto la mencionada proposición no de ley, no puede ser discutida.

LA INDUSTRIA HOSTELERA

CIRCULAR

La sociedad patronal de Hostelería ha dirigido la siguiente:
Estimado compañero y amigo: Como habrá visto por la Prensa de Madrid, se ha decidido acometer de modo resuelto y firme, y sin vacilaciones ni desmayos, la obra de transcendencia vital para todo el comercio e industria española, y de modo especial para la hostelería, por la consecución rápida de una ley, que al reconocer el patrimonio industrial, regulando a la par el régimen de arrendamientos de locales destinados a la industria y al comercio, los ponga a salvo de la angustiosa situación de inseguridad e incertidumbre en que nuestra vida se desenvuelve en España.

Como con esta labor y campaña, que sigue todo el comercio y la industria de Madrid, pensamos realizar una obra, no a largo plazo, sino de rápidos e inmediatos resultados, queremos que el día 11 de diciembre próximo se celebre en Madrid a ser posible en el Palacio del Senado, una grandiosa asamblea de tipo nacional a la que concurrirán las representaciones de la industria y del comercio de toda España, y en cuyo acto se dará lectura del proyecto de la ley de PATRIMONIO INDUSTRIAL Y REGULACION DEL REGIMEN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE LOS LOCALES DESTINADOS AL CO-

MERCIO Y A LA INDUSTRIA, para su aprobación definitiva.
Conviene sin embargo hacer resaltar que este movimiento no va dirigido contra la Propiedad Urbana en cuanto tiene de uso legítimo de sus derechos, sino en el de afirmación de una riqueza que se crea en o al lado de otra y que, por tanto, al defender el reconocimiento de unos derechos de propiedad hoy desconocidos en España, no podemos en modo alguno hacerlos negar de los preexistentes de otra propiedad que todos respetamos.

Constituido en Zamora el Comité Ejecutivo Provincial de este movimiento, que se considera en Comisión Permanente en el domicilio social de la Patronal de Hostelería de esta capital, calle de San Andrés número 40-42 bajo, a él deben dirigirse cuantas aclaraciones se soliciten sobre este particular y que precisa en todo momento conocer a los efectos de orientar y ejecutar esta empresa, dentro de una norma que, sin perjudicar a nadie, benefician al comercio y a la industria en general, que esos son al fin y a la postre los propósitos perseguidos por vuestro compañeros.
El Comité Ejecutivo Provincial: Juan H. Moriones.—Venancio Acevedo.—Paulino Guerra.—Tomás Carrero.
Zamora 29 de noviembre de 1935.

El ferrocarril de Zamora a La Coruña

Eso ni puede ni debe ser

En la mañana de hoy ha visitado al excelentísimo señor Gobernador civil el secretario de Lubian don Leopoldo Rodríguez, para exponer a la primera autoridad de la provincia la situación que se está creando en aquel término a consecuencia de los despidos de obreros empleados en los trabajos de construcción del ferrocarril Zamora a Coruña.

Bien sabido es que merced a las gestiones recientes, llevadas a cabo por la, fuerzas vivas de Zamora, secundadas por lo, diputados a Cortes por la provincia, el Consejo de ministros acordó garantizar el interés del capital que invertiera la Constructora ferroviaria, con la condición de que readmitiera a los 1.600 obreros que se decía habían sido despedidos y se diera trabajo a otros dos mil más.
Pues bien, en Lubian habían sido

despedidos 800 trabajadores y despedidos siguen. Pero además los 200 que trabajan aún, están ya avisado, de que el sábado de la semana actual, quedarán también sin trabajo, lo que ha producido en aquella región el malestar que es de suponer.
Y eso es lo que decimos, que ni puede, ni debe ser. En impedir y frustrar esos propósitos deben poner su mayor empeño las autoridades, obligando a la Empresa a que readmita a cuantos habían sido despedidos y admitiendo a los que impone la orden del Gobierno.
Tenemos entendido que hoy mismo, el señor Gobernador civil ha realizado gestiones encaminadas a impedir los propósitos de la Constructora, que de prosperar, provocarían en Lubian un gravísimo conflicto.

Accidente de automóvil
Chocan dos vehículos y el causante del mismo se da a la fuga

En el kilómetro 296 de la carretera de Villacastín a Vigo, término municipal de San Cebrián de Castro ha sido hallada por unos vecinos de unas ventos próximas, una camioneta de la matrícula de León, número 2.578, propiedad de José Ferrero Andrés, vecino de Tábara, que se encontraba volcada, no pudiendo salir del interior de la misma el conductor, que es el propio dueño del vehículo y otras dos personas, llamadas, Alonso Palacios Pedro, también vecino de Tábara y Lorenzo Gómez Sancho, guardia civil, natural de Villaralbo.
Después de grandes esfuerzos, los accidentados, salieron de la cabina de la camioneta, siendo trasladados a Tábara, donde fueron curados de lesiones de poca consideración.
Según manifestaciones de los tres lesionados, en el lugar que se deja señalado, marchaban a una velocidad prudencial la camioneta sin matrícula de Pontevedra número 5.271 y al tratar de pasar éste a aquella le dio un fuerte golpe, dando una vuelta de campana.
Los ocupantes del camión al dar se cuenta del accidente, en lugar de atender a los de la camioneta volcada, se dieron a la fuga.

POR TELEFONO

El secretario del Consejo debería ser un ministro sin cartera

Hablando con los informadores, el ministro de Obras públicas señor Lucía, sustentó el criterio de que el cargo de secretario del Gobierno debería recaer en un ministro sin cartera, de profesión periodística. Ello tendría grandes ventajas, a su juicio, no sólo porque centralizaría la información de todo los ministerios en relación con la Prensa, sino porque sería también el encargado de que se reunieran las Ponencias ministeriales y desarrollaría, por lo tanto, una labor de las más eficaces dentro del Gobierno.
Un periodista interrumpió al señor Lucía, diciendo:

—Se ocuparía también de cuidar mucho de la estampilla...
El señor Lucía replicó:
—Mientras yo sea secretario del Consejo, la estampilla está bien guardada.
Otro periodista dijo al señor Lucía que el jefe del Gobierno había dicho por la mañana a los informadores que él no caería por la cuestión de los trigos.
—Naturalmente—contestó el ministro—. Por la cuestión de los trigos son otros los que quieren caer.
El señor Lucía se alejó, sonriendo del grupo.
Sánchez ORTIZ

El programa parlamentario para hoy

Madrid.—El programa parlamentario para hoy es el siguiente:
Una interpelación del señor Primo de Rivera al ministro de Trabajo sobre el ingreso de los ingenieros en España. Varios dictámenes de Marina que figuraban en el orden del día, no han sido discutidos y que no tienen oposición. Derechos reales y proposición de la minoría vasca relativa al ferrocarril Santelices-Santander.

El PRESIDENTE se opone, diciendo que el artículo sea votado por apartados.
El PRESIDENTE se opone, diciendo que el artículo sea votado por apartados.

Termina diciendo que el Gobierno, por duro que sea el cumplimiento del deber, no está dispuesto a desertar de él.
Se votan definitivamente varios proyectos de ley.
Se reanuda la discusión del proyecto referente al impuesto de Derechos reales.
Se discuten y se votan varias enmiendas de los señores Manglano e Izquierdo Jiménez.
El señor MANGLANO pide que el artículo sea votado por apartados.
El PRESIDENTE se opone, diciendo que el artículo sea votado por apartados.

El ministro de Instrucción pública ratifica.
También rectifican los señores Fábregas y Toledo.
El señor CANO LOPEZ habla de la situación del orden público en España. Se refiere al atraco cometido en la Plaza de la Villa, y dice que el mismo día se cometió otro hecho semejante en Barcelona, y según noticias, otro en Sevilla. De los que la censura nada ha dejado decir. Cree que cuando tales cosas ocurren no se puede afirmar en las notas del ministro de la Gobernación, que en España hay tranquilidad. En nuestra nación solo tienen asegurada su vida quienes por su cargo disponen de una escolta especial.
Asegura que en lo que va de año se han cometido en España más de 200 atracos. Recuerda que por la Cámara se aprobó una ley en la que se establecieron penalidades, incluso la de muerte, para delictos de esta naturaleza. Dice que cuando el Gobierno usa débilmente de las atribuciones que le otorgan las leyes votadas en las Cortes, no tiene derecho el ministro de la Gobernación a quejarse de la falta de asistencia ciudadana.

El PRESIDENTE DEL GOBIERNO contesta que no ha venido esta tarde preparado para rebatir con datos los argumentos del señor Cano López, a cuya disposición pondrá los datos estadísticos que demuestran la disminución de atracos en España. Lo que ha ocurrido es que el suceso desarrollado en la Plaza de la Villa, por sus circunstancias y por las tristes consecuencias que ha tenido ha provocado un clamor muy explicable en la conciencia del país.
Termina diciendo que el Gobierno, por duro que sea el cumplimiento del deber, no está dispuesto a desertar de él.
Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

El programa parlamentario para hoy es el siguiente:
Una interpelación del señor Primo de Rivera al ministro de Trabajo sobre el ingreso de los ingenieros en España. Varios dictámenes de Marina que figuraban en el orden del día, no han sido discutidos y que no tienen oposición. Derechos reales y proposición de la minoría vasca relativa al ferrocarril Santelices-Santander.
Sánchez Ortiz

ALCYON,
la mejor bicicleta del mundo puede Vd. adquirir leyendo
HERALDO DE ZAMORA
que regala dos máquinas a sus lectores : : :
De venta en BAZAR J.
San Torcuato 20 ZAMORA

Información local y provincial

AUDIENCIA TERRITORIAL DE VALLADOLID

Nombramiento de fiscales municipales y sus suplentes

Secretaría de Gobierno

La Sala de Gobierno ha acordado los siguientes nombramientos de Fiscales municipales y sus Suplentes, correspondientes a la próxima renovación de primero de enero de 1936, en la segunda mitad de los pueblos pertenecientes a los partidos de la provincia de Zamora.

Partido de Fuentesauco

- Guarrate
- F. don Nemesio Rodríguez Alonso.
- S. don Daniel Queipo Riesco. Bóveda (La)
- F. don Luis Sánchez Crespo.
- S. don Constantino Mayoral de las Heras.

Mayalde

- F. don Julián Andrés Rodríguez.
- S. don Manuel Tamame de Bien. Pelea; de Arriba
- F. don Antonio Bailón Vicente.
- S. don Octavio Pérez Herrero. San Miguel
- F. don Hilario Domínguez Rodríguez.
- S. don Francisco Rodríguez Arribas.

Santa Clara

- F. don Tirso Hernández Cabrero.
- S. don Juan Rivera Vega. Vadillo
- F. don Manuel Seco Lacort.
- S. don Felipe Bernal Ravirón. Vallesa
- F. don Justo García Vaquero.
- S. don Manuel Puente Andrés. Villabuena
- F. don José Polo Hernández.
- S. don Antonio Moyano Morante.

Villaescusa

- F. don Melanio Martín Martín.
- S. D. Domingo Ferrero González. Villamor
- F. don Rafael Casado Lorenzo.
- S. don Mariano García Martín.

Partido de Villalpando

- San Miguel
- F. don Pedro Alonso Marbán.
- S. don Pedro Blanco Lera. Tapioles
- F. don Lino Osorio Santiago.
- S. don Tomás García Rebollo. Valdescorriel
- F. don Pedro Martínez Rodríguez.
- S. don Argimiro García Alonso. Vega

Vidayanés

- F. don Isidoro Martín Pano.
- S. D. Gonzalo del Caño Fermojo. Vidayanés
- F. D. Nazario Miranda Cepadello.
- S. don Benjamín Posada Suená. Villafánfa
- F. don Julio de la Granja Ruiz.
- S. don Pedro Torio Durantes. Villalba

Villalobos

- F. don Heliodoro Aguado Gómez.
- S. don Santiago Alvarez Gómez. Villalobos
- F. don José Fernández Tijero.
- S. don Fernando Fernández Caso. Villalpando
- F. don Lucas Cepeda Cepeda.
- S. don Secundino Gallejo Ruiz. Villamayor

Villanueva

- F. don Venancio Rodríguez Vázquez.
- S. don Bruno López Rodríguez. Villanueva
- F. don Jacinto Fernández González.
- S. don Patricio González Moro. Villar

Villarrín

- F. don Francisco Rodríguez Pérez.
- S. don Félix Revuelta Martín. Villárdiga
- F. don Carlos Vidal Carbajo.
- S. don Justino González Cadierno. Villarrín
- F. don José Flórez Cuadrado.
- S. don Ángel Gómez Bueno.

CAMA DE METAL TODA NIQUELADA

A SESENTA PESETAS en la FABRICA: Obispo Nieto nú. 8 (San Lázaro)

Crónica mercantil

Valladolid 4.

El mercado de trigos

Comienza el mes de diciembre con las mismas tónicas mercantiles que dominaron en noviembre, pero con un amplio ventanal abierto a la esperanza de que las cosas han de variar pronto a favor. Todo depende de las disposiciones que dicte el Gobierno y cuya publicación debe estar ya muy próxima.

La flojedad y la calma subsisten y los precios oscilan entre 40 y 43 pesetas el quintal (69,18 a 74,37 reales fanega), todo sin saco y en

puntos de procedencia, según calidades.

Harinas y salvados : : : : : Cotizan: harinas selectas, de 58 a 59 pesetas; extras, a 56; integrales, a 54; salvados tercerillas de 35 a 39; cuartas, de 30 a 31; comidillas, de 28 a 29; anchos de hoja, de 30 a 31, todo por 100 kilos con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos

Se ofrecen: centenos, de 32 a 32,50 pesetas; cebadas y avenas del país, de 33 a 33,50; algarrobas, en Medina del Campo y su zona, a 40,50; yerros, en línea de Ariza, de 36,50 a 37, todo por quintal métrico, sin envase y en mercados de compra-venta.

Equivalencia en reales y fanegas de los anteriores precios:

Centeno, de 52,00 a 53,82 reales. Cebadas, de 42,50 a 43,14. Avenas, de 33 a 33,50. Algarrobas a 70,94. Yerros, de 64,24 a 65,12.

Le interesa ver en 4ª plana la Sección de Anuncios

Nueva Junta directiva del Partido Agrario

En el domicilio social del partido provincial Agrario, se celebró ayer, la Junta general para la renovación del Comité Directivo, lo que no pudo hacerse el martes anterior por falta de concurrencia, que ayer tampoco fué numerosa.

Los reunidos, trataron de las cuestiones del trigo, y después procedieron a la renovación del Comité designándose a los siguientes señores:

Don Antonio Rodríguez Cid, don César Alonso Redoli, don Vicente Tomé, don Fausto Domínguez Guerra, don Justino Marqués don Diego Sánchez, don Julio Román, don Eduardo Gutiérrez Prieto, don Santiago Ascona, por el partido de Villalpando, don José Gullón por Fuentesauco, don Ignacio España por Alcañices, don Pedro Bobo por Puebla de Sanabria y don Angel Flores por Benavente.

Estos señores se reunirán en breve para la designación de los cargos.

Nuevo Teatro Notas Militares

Una gran producción nacional. "EL NIÑO DE LAS MONJAS"

Para enhorabuena de los que propugnamos porque el cine español corra parejas con las productoras internacionales, señalamos hoy un primer destello de esa rehabilitación que anhelamos.

La película "El niño de las Monjas", se aparta totalmente del ambiente fofo y provinciano a que se nos tenía acostumbrado, enfilando otro, más movidos y más en consonancia con la vida contemporánea.

El argumento de "El niño de las Monjas" es en síntesis una parodia muy ajustada de la vida de un torero, que en los albores de sus aficiones siente los bandazos crueles de la adversidad, encumbrándose después, pasando por las manos de una mujer egoísta y vanidosa, que pone en situación antagónica al torero, para al final triunfar la virtud.

Como puede verse el asunto es sencillo y muy parecido al de "Viva Madrid que es mi pueblo"

Ahora bien, "El niño de las Monjas", está mejor conseguida en lo que a técnica se refiere. Desfilan por el lienzo escenas de gran colorido típico, mezclándose con otras arrevistadas de gran sentido decorativo.

La interpretación, que corre a cargo de Raquel Rodrigo, Celia Escudero, Luis Gómez "El Estudiante", Gaspar Campos y Antonio Riquelme, es digna de todo encomio.

La presentación es elegante, la música es fina y la dirección magnífica.

efe.

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artrismo
Grande - GRILLE - Higado

Máquinas de Escribir UNDERWOOD
Al contado y a plazos
HERIBERTO HERNÁNDEZ
ZAMORA

10.000 personas han desfilado en el día de ayer por la

"II Feria de la Radio" apreciando la magnitud de nuestras instalaciones.

10.000 testimonios

fehacientes de la importancia de nuestro negocio, potencialidad de nuestro Departamento de RADIOTELEFONIA y nuestros "stoks" de más de 200 aparatos de radio de diversas marcas.

Ante este éxito prorrogamos por unos días más la **"II Feria de la Radio"**

Bazar J. San Torcuato 20 ¡VISITENOS!

Pareja Ayúens; el de igual empleo de Artillería, don Pedro Ramirez; el teniente coronel de Ingenieros don Victor San Martín Losada; el de igual empleo de Intendencia, D. José Martínez Herrera; el comandante de Artillería, don Joaquín Pianell Riera, y el comandante de Intendencia, jefe del sexto Grupo divisionario, don Fernando Pastrana Pérez-Iñigo, que actuará como secretario.

Derecho de asistencia en los hospitales militares

Se modifica el reglamento de hospitales militares, en la siguiente forma:

Tienen derecho a recibir asistencia en los Hospitales militares, los generales, jefes, oficiales y asimilados de las Armas y Cuerpos del Ejército, Institutos de la Guardia civil y Carabineros, Cuerpo de Seguridad y de la Intervención Civil de Guerra, en cualquiera de las situaciones de servicio activo, y en las de retirado y reserva.

Sus familias, entendiéndose como tal, a la esposa e hijos, siempre que éstos no se hallen emancipados.

Los padres, abuelos y hermanos no políticos, cuando habiten en el domicilio del jefe u oficial, dependen materialmente de él y no tengan medios de fortuna.

Las viudas y huérfanos, siempre que no perciban sueldo del Estado, y éstos últimos, mientras no se hallen emancipados.

Los alumnos de las Academias militares.

El personal del Cuerpo de suboficiales y asimilados de las Armas y Cuerpos del Ejército, Guardia civil, Carabineros y Cuerpo de Seguridad, en todas las situaciones de servicio activo y en la de retirados. Sus esposas e hijos no emancipados.

Las clases e individuos de trono del Ejército, Guardia civil, Carabineros y Cuerpo de Seguridad, mientras se hallen en activo servicio.

El personal de los Cuerpos auxiliares y del Cuerpo Auxiliar Subalterno, en todas sus situaciones de activo servicio y retirados. Sus esposas e hijos no emancipados.

¡¡ ATENCION !!

Peluquería de SEÑORAS de PEPE SANTOS

Ha quedado abierta al público esta nueva peluquería de señoras y niños donde encontrarán un servicio esmerado a precios económicos

Especialidad en PERMANENTE

Ramos Carrión, 11, 1.º ZAMORA

Delegación de Hacienda de Zamora

LIBRAMIENTOS AL COBRO

- Don Segundo de la Fuente.
- Don Antonio García.
- Don Arturo Chamorro.
- D. Antonio Vicente Sobrino.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

EN EL STAMBUL

Baile estudiantil

Mañana jueves, en el elegante y amplio salón del Stambul, se celebrará un baile organizado por los alumnos del Magisterio del plan de 1914.

No se permitirá la entrada a ninguna persona que no pertenezca al Magisterio.

CASA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Lesionada

Pilar Hernández de 70 años de edad, con domicilio en la calle Lar ga número 2, (San Lázaro) de herida incisa en la palma de la mano derecha, que se la causó con una punta.

Accidente del trabajo

Alen Gullón Vecilla, de 18 años de edad, domiciliado en el barrio de Pantoja, de herida incisa en la región tenar de la mano izquierda producida con un formón cuando trabajaba.

El día en la Audiencia

Señalamientos para mañana

Sumario 43 del juzgado de Instrucción de Villalpando, rollo 543 del año de 1931. Delito, tenencia de útiles para el robo. Procesado, Desiderio Cimas González. Magistrado ponente, don Julio González Barbillo. Acusación pública, ilustrísimo señor fiscal, don José Sanz Tablares. Defensor, señor González. Procurador señor Queipo.

Tribunal de Urgencia. Sumario

80 del juzgado de Instrucción de Benavente, rollo 729 del año actual. Delito, lesiones. Procesado, Benito Cepeda Pérez. Ponente, ilustrísimo señor presidente. Acusador público, señor teniente fiscal, don Saturnio González. Acusador privado, señor Santiago, defensor, señor Higuera. Testigos, 5.

SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho de la Audiencia provincial, han sido dictadas las siguientes:

Condenando a Eusebio Carrasco Pérez, como autor responsable de un delito de robo, con la concurrencia a su favor de una circunstancia de atenuación y ninguna de agravación, a la pena de seis meses y un día, al pago de una quinta parte de las costas y a que indemnice al perjudicado, Pedro Francisco Hablero, en la cantidad de 19 pesetas.

Y absolviendo libremente y con todos los pronunciamientos favorables, a Mariano Rodríguez Polo, Alfredo González Garra, Miguel Mollón González y Miguel Macías Fulgencio, vecinos de Fuentesauco, que fueron acusados del mismo delito que el anterior y que fueron defendidos por el abogado señor Vitoria.

Condenando a Juan Pérez Peitazo Alvez, como autor responsable de un delito de robo, en cantidad inferior a mil pesetas, a la pena de un año, un mes y once días de presidio menor, accesorias y costas, haciéndose entrega al perjudicado José Pérez Domínguez del depósito de 263,20 pesetas y de 375 escudos portugueses.

Registro civil

NACIMIENTOS

María de los Dolores Rodríguez Martínez.

María de las Nieves Calvo García.

María Flora Ortiz García.

MATRIMONIOS

Fulgencio Felipe Ferrero, con

María Teresa Rosa Lorenzo Morillo.

De venta en BAZAR J. San Torcuato 20 ZAMORA

Pequeños sucesos

Esta mañana, a las once, se le espantó la caballería a la vecina de Pereruela, Gregoria Santiuste Losa, de 29 años, produciéndose la fractura de tres costillas.

—Maximiliano Simón Villanueva de 8 años de edad, hoy por la mañana, al subirse a una ventana de su domicilio, se cayó, fracturándose un brazo.

Denunciados por daños

La Guardia civil de Otero de Bodas, ha denunciado ante el señor juez municipal de Olleros de Tera, a los jóvenes Tomás Prieto Nistal y Esmeraldo Castaño Garzón, autores de los daños causados en la puerta del domicilio de su vecino, Juan Mateos Diego.

NATALICIO

Con toda felicidad, ha dado a luz un hermoso niño, la esposa del maestro nacional de Brevies (Asturias), nuestro estimado amigo y paisano don Edmundo Martín.

Reciban los venturosos padres y abuelos nuestra enhorabuena.

GANADEROS

Se arrienda finca para cría de ganado con agua en todas las pozcilas tiene luz, casa y establo para vacas en sitio céntrico. Para tratar y verlo en Santa Clara 55. segunda y verlo en Santa Clara 55. segunda

POR TELEFONO Y RADIO

Se ha presentado a la Mesa de las Cortes una proposición denunciando extralimitaciones administrativas en relación con la construcción de barcos en la Constructora Naval

Madrid 4, 9,30 m.

Sobre los atracos y atentados Madrid 4, 9,30.—Al llegar a la Cámara el jefe del Gobierno, pasó como de costumbre, al despacho del presidente de la Cámara. Después conversó unos momentos con el señor Cano López, quien le dijo que se proponía hacer en el salón de sesiones, una pregunta al ministro de la Gobernación acerca del número de atentados y atracos cometidos en España durante el año último.

Más registros por el atraco del sábado Continúan los registros, domiciliarios a consecuencia del atraco del sábado último en la Plaza de la Villa.

De madrugada en Gobernación

Madrid 4, 9,30 m.

El ministro de la Gobernación, manifestó esta madrugada que ha llegado a su conocimiento que la Junta de la Archicofradía de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, ha invitado a muchos señores jefes y oficiales de este Cuerpo a una función religiosa que pretenden celebrar en la iglesia de las Calatravas.

Yo—dijo el ministro—respetuoso con la conciencia ajena, nada tendría que oponer a los propósitos de aquellas damas, pero habiéndose cursado las invitaciones en unas tarjetas que llevan como cifra el em-

Vuelve a reunirse la Comisión del asunto Tayá A las cinco de la tarde ha vuelto a reunirse la Comisión depuradora del asunto Tayá, compareciendo el señor Nombela para ampliar su declaración.

Mientras tanto estuvo en los pasillos el señor Moreno Calvo, a quien se ha requerido para que firme sus declaraciones anteriores.

Una proposición a la Mesa de la Cámara

A primera hora de la tarde de ayer, se ha presentado en la Mesa de la Cámara, una proposición pidiendo que el Gobierno y las Cortes se pronuncien acerca de las competencias a ejercer, con vistas a las incidencias surgidas, de la Comisión que entiende en el asunto Tayá.

Firma en primer lugar la proposición el señor Pérez Madrigal, quien a preguntas de los informadores ha manifestado que la propuesta obedece a que la Comisión que viene ya mermada en sus funciones, ante las derivaciones surgidas relativas a la Casa Presidencial, estima que no puede juzgar al Jefe del Estado

blema de la Artillería española, con una corona real, lo que demuestra que la Junta organizadora persigue fines políticos subversivos, he dispuesto que aquella fiesta se suspenda y se imponga una fuerte multa, por no ser tolerable que Cuerpo tan glorioso como nuestra Artillería y sentimientos tan respetables como los religiosos, se tomen como medios para producir efectos políticos censurables, que en todo caso serán por mí duramente sancionados.

El ministro de la Gobernación añadió que la tranquilidad era absoluta en toda España.

¿OTRO "AFFAIRE"?

Madrid.—El diputado por Cádiz señor Carranza, ha presentado la siguiente proposición:

"A las Cortes:

Los diputados que suscriben solicitan se traiga al Congreso el expediente del concurso para establecer en España el "suministro de torpedos de fabricación nacional", con destino a los buques y Aviación de la Armada, para un plazo de diez años, concurso redactado en condiciones tales, que es una concesión disimulada a determinada Sociedad, pues está en forma que solo ella pudiera optar a su adjudicación.

El concurso lo denunció por escrito al Consejo de ministros el diputado don Ramón de Carranza, antes de que aquél se celebrase, y la presidencia del Consejo ofició en 17 de septiembre al denunciante lo siguiente, que es copia:

"Habiéndose dado cuenta el Consejo de ministros de hoy del escrito de V. S. denunciando ante el mismo el "concurso para el suministro de torpedos de fabricación nacional" con destino a los buques y aviones de la Armada, que se celebrará el 18 del corriente mes de septiembre en el ministerio de Marina, resolvió dicho Consejo, de

acuerdo con la propuesta del ministro de Marina, quien espera que el expediente se halle terminado para remitir al Congreso de los diputados.

Madrid 17 de septiembre de 1935. A. Lerroux. Rubricado. Señor D. Ramón de Carranza."

El 18 se verificó la apertura de los pliegos, y solo se presentó uno de la Sociedad que el denunciante adelantó en su escrito sería la única que acudiría al concurso. Dicho expediente se encuentra aún en tramitación, tal vez en espera de que se cierren las Cortes, para que entonces se adjudique esa graciosa concesión, que representa para el Estado mas de cien millones de pesetas.

Y como si esto fuera poco, en las condiciones del concurso también se indica la continuación del contrato, obligándose el contratista a intensificar la producción sobre el volumen normal que ahora se pacte.

Tan notable concurso, ideado para uno solo, desean lo conozca el Parlamento en tiempo oportuno para evitar se realice esa concesión: y si tanto ruido se produce con el "Straperlo", mayor deberá ser el que se efectúe cuando se conozca la

tramitación del que se trata y que es a un tiempo evitar ese resultado en perjuicio para el erario, y procurar que esos negocios no se reproduzcan y no habrá quien se dedique a conseguir apetecidas concesiones, influyendo de un modo o de otro a preparar el terreno para lograrlo, como de modo claro se

La denuncia del Sr. Nombela

La orden entregada por el señor Moreno Calvo no tiene ni fecha ni sello

Madrid.—Al terminar la reunión de la comisión que entiende en la denuncia del señor Nombela, los vocales señores Reig y Fernández Castillejos, fueron rodeados por los periodistas, quienes les preguntaron qué personas debían comparecer a declarar ante el organismo parlamentario en cuestión.

El señor Fernández Castillejos dijo que mañana, a las once, se volvería a reunir la Comisión, y ante ella, comparecerían los señores Lerroux y Sagastizábal, encargado éste del registro en la Presidencia del Consejo de ministros.

Un periodista preguntó a un cierto que el señor Moreno Calvo había entregado la orden de pago que faltaba en el expediente, a lo que contestó el señor Fernández Castillejos:

—Efectivamente, ha presentado una orden de pago sin fecha, firmada por el señor Lerroux.

En este momento, otros vocales de la Comisión pasaron junto al grupo, que ordenaron silencio a los que facilitaban la referencia.

No obstante, procuramos entrevistarnos con algún otro vocal, y

deduce del más breve estudio de éste, al parecer, a ese fin especialmente preparado.—Madrid, 3 de diciembre de 1935".

Lo firma en primer lugar don Ramón de Carranza Palomino y siguen después firmas de diputados de Renovación y tradicionalistas. Sánchez ORTIZ.

logramos saber que la orden a que se refería el señor Fernández Castillejos es una de las dos que para ordenar el pago se hicieron, que no tiene sello alguno, así como tampoco fecha.

Parece ser que en aquella ocasión se cursaron dos órdenes. La primera, notificando el acuerdo del Consejo de ministros a la subsecretaría, y la segunda, de este organismo a la Inspección de Colonias, que es la que ha quedado registrada en el libro de este último departamento, y que parece ser es la que falta en el expediente.

Habría derivaciones trascendentes

Madrid.—Al conocerse en los pasillos de la Cámara la entrega del documento firmado por el señor Lerroux y del cual presentó el original el señor Moreno Calvo, se hicieron muchos comentarios en los pasillos.

En uno de los corros que estaban los señores Maura, Lara, Barcia y otras personalidades, decían que una vez este documento en poder de la comisión, que es, sin duda, el nervio político de la denuncia, ésta habrá de tener derivaciones de indudable trascendencia. Sánchez ORTIZ.

Chapaprieta poco satisfecho

Madrid.—A las nueve abandonó el Congreso el jefe del Gobierno, que preguntó si había ya dictamen acerca del asunto Nombela, y como se le dijera que no, dijo que iba muy despacio y que suponía que habría que habilitar sesión el lunes para discutirlo. Hoy no hemos adelantado gran cosa, porque solo ha

habido hora y media para derechos reales. A ver si mañana (por hoy) hay más tiempo para avanzar más, porque hoy, como hubo además tres votaciones, no se ha podido adelantar mucho.

Terminó diciendo que iba, como de costumbre, a ver al jefe del Estado.

Más matrimonios sin inscribir en Coruña

Madrid 4, 9,30 m. Coruña.—En varias parroquias del Ayuntamiento de Tordolla se han descubierto varios centenares de matrimonios sin inscribir en el Re-

gistro. En el asunto interviene el juzgado de Instrucción. Hasta ahora hay 75 matrimonios en esas condiciones. Se cree que en otras parroquias sucede algo análogo.

Socialistas y comunistas expulsados de Gibraltar

Gibraltar.—Las autoridades han comunicado a los socialistas y comunistas españoles refugiados des-

de los sucesos de octubre que a partir del primero de enero no podrán permanecer en la plaza.

El conflicto italo-abisinio

El embargo de petróleo Londres.—En los círculos oficiales se estima que las declaraciones del jefe del Gobierno interino canadiense sobre el embargo de petróleo, no modifican la situación. La proposición ha obtenido la conformidad de las principales potencias interesadas. El Gobierno inglés aprobó el refuerzo de sanciones, si antes del 12 de diciembre han cesado las negociaciones, de paz.

mún con los italianos, continúa circulando. Parece que ya ha enviado emisarios para saber las condiciones de su sumisión.

Inglaterra sigue intransigente

Londres.—El "Daily Telegraph" anuncia que el Gobierno inglés, presentará, en la sesión que tendrá lugar la semana próxima en la Sociedad de Naciones, un apoyo decidido en favor de la proposición de extender las sanciones, añadiendo el embargo sobre el petróleo.

El Consejo de ministros de ayer ha reforzado la actitud del Gobierno en este sentido.

¿Una ofensiva contra Harrar?

Londres.—El corresponsal de "Daily Telegraph" telegrafía desde Djibuti que el general Graziani prepara una importante ofensiva contra Harrar.

Desmiente también que los etíopes hayan reconquistado Ual-Ual y otros puntos cercanos a la frontera. Sánchez ORTIZ.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos Capital: 12 000.000 de pesetas efectivas (completamente desembolsado) Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos FUNDADA EN 1864 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y tumulto popular. Subdirector en Zamora: D. EMILIO PRIETO

ULTIMA HORA

La Comisión del asunto Nombela

El jefe radical declara ante la Comisión

Parece que mientras se quiere arrojar culpas sobre una personalidad radical, se trata de exculpar a la Ceda

La Comisión emitirá dictamen hoy

Madrid, 4 (3'30 t.)

A las once y cuarto de la mañana se ha reunido en el Congreso, la comisión parlamentaria encargada de esclarecer la denuncia presentada a las Cortes por el ex inspector general de Colonias, señor Nombela.

Alrededor de este asunto, se van haciendo muy sabrosos comentarios, pues se tiene la impresión de que lo que se pretende, es anular al jefe de los radicales, para que no pueda ser la solución de la próxima crisis, que pudiera estar más cercana de lo que se sospecha.

Lerroux ante la Comisión

La primera persona que compareció hoy por la mañana, ante la Comisión parlamentaria, fue el jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux, que estuvo declarando durante media hora.

Cuando salía de las Cortes el señor Lerroux, fue rodeado por los periodistas, que inquirieron noticias, relacionadas con su declaración.

El expresidente del Consejo dijo que la comisión era la única que podía y debía facilitar noticias a los periodistas.

¿Una orden de pagos, falsa?

Al salir el señor Lerroux pasó a presencia de la Comisión parlamentaria el encargado del libro de registros de entrada y salida de documentos de la Presidencia, señor Sagastizábal.

La declaración de este funcionario, duró diez minutos.

Por las referencias particulares que hemos podido obtener parece que al presentarse por la Comisión la orden de pago, que ayer llevó el señor Moreno Calvo, el señor Sagastizábal, afirmó que no era la

que tuvo entonces en sus manos para registrarla, asegurando que aquella que él registró era de un solo pliego escrito a máquina y no en su totalidad, mientras que la que ahora se le presentaba constaba de cuatro pliegos.

Nombela y Manzanque, firmen sus declaraciones

También estuvieron hoy por la mañana en el Congreso, los señores Nombela y Manzanque, para firmar las declaraciones que tenían prestadas.

El dictamen de la Comisión

A las doce y cuarenta y cinco de la mañana, terminó su actuación la Comisión parlamentaria, que entiende en la denuncia presentada por el señor Nombela.

El Presidente de la Comisión, señor Arranz, en su conversación con los periodistas, se limitó a decir que esta tarde a las tres y media vol-

verían a reunirse los individuos que forman la Comisión para emitir dictamen.

La reunión de hoy por la mañana se suspendió antes que de costumbre, para dar tiempo a que algunos de los miembros de dicha comisión consultaran con sus respectivas minorías.

Juego poco limpio

De las impresiones particulares que hemos recogido, parece que algunos representantes tratarán de extender la responsabilidad del señor Moreno Calvo a otra persona-

lidad de su partido, que está por encima de él.

En cambio, se exterioriza alguna benevolencia al enjuiciar la intervención de la Ceda en este asunto.

Chapaprieta conferencia con Gil Robles

¿QUE SALDRA DE AQUI?

El jefe del Gobierno y ministro de Hacienda, señor Chapaprieta recibió hoy por la mañana la visita del ministro de la Guerra y jefe de la Ceda, don José María Gil Robles.

La conferencia celebrada por ambos personajes, fue muy extensa.

Según la referencia oficial, en esta reunión, se ocuparon los señores Chapaprieta y Gil Robles de todos los asuntos que están planteados y de la conveniencia de que esta misma semana, quede discutido el dictamen de la comisión Nombela, para que en la semana próxima pueda comenzarse la discusión de los presupuestos en las Cortes. Sánchez Ortiz.

Extraoficialmente se afirma que hay disparidad de criterios entre el señor Gil Robles y el señor Chapaprieta, especialmente en lo que se refiere al proyecto de Derechos reales, que se asegura va a correr mal temporal en la Cámara.

Si los rumores se confirman nada tendría de extraño que esta misma tarde se produjeran acontecimientos políticos, que quieren evitarse a toda costa, máxime no teniendo terminada su labor la comisión Nombela y estando en entredicho hasta que se demuestre lo contrario, elementos de dos de los partidos del bloque gubernamental. Sánchez Ortiz.

Otras noticias

La reaparición de los periódicos suspendidos

En la presidencia, visitó al señor Chapaprieta el diputado señor Lamonedá, que fue a solicitar la reaparición de los periódicos que fueron suspendidos en octubre de 1934.

Audiencia presidencial

S. E. el Presidente de la República, recibió hoy por la mañana numerosa audiencia diplomática, civil y militar.

Presentación de cartas credenciales Con las formalidades de rúbrica. Sánchez ORTIZ IMP. CALAMITA.-ZAMORA

¿Conoce Vd. la bicicleta "G. A. C."? HERALDO DE ZAMORA regala una a sus lectores. De venta en BAZAR J. San Torcuato 20 ZAMORA

hoy por la mañana presentó sus cartas credenciales, a S. E. el Presidente de la República, el nuevo ministro plenipotenciario de Yugoslavia, en España.

A la ceremonia, asistieron el ministro de Estado, el jefe del Cuarto militar de S. E. y los ayudantes de ordenanza.

Entre el señor Alcalá Zamora y el ministro de Yugoslavia, se cruzaron frases enaltecidas para ambos países.

Sánchez ORTIZ IMP. CALAMITA.-ZAMORA

Ultramarinos Finos CASA SANTIAGO Santa Clara, 47, ZAMORA El mayor surtido y las últimas novedades en artículos de Navidad Especialidad en Turrone y Mazapanes de primera calidad TODO EL PUBLICO selecto y de buen gusto, prefiere siempre la famosa y riquísima mantecquilla "CABRALES" Fabricada en los picos de Europa.—Pastilla de 100 gramos, 0'90 pts. VENTA EXCLUSIVA CASA SANTIAGO ULTRAMARINOS

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos Capital: 12 000.000 de pesetas efectivas (completamente desembolsado) Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos FUNDADA EN 1864 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y tumulto popular. Subdirector en Zamora: D. EMILIO PRIETO

CLAUDIO RODRIGUEZ Siempre Novedades "Prontitud" SASTRE "Economía" Visitenos V. esta casa Plaza Mayor, n.º 30 y 31

Sección de Anuncios Económicos



V-8 1935

Sedan siete plazas

Para el transporte cómodo y económico de siete pasajeros

Es una AUTENTICA y VERDADERA "UNIDAD de LUJO"

El famoso motor FORD V-8 halla en esta unidad una de sus más adecuadas aplicaciones, por su formidable reserva de POTENCIA Y SUAVIDAD de MARCHA que asegura un rendimiento perfecto.

Pida una demostración de SEDAN

7 plazas

CONCESIONARIO:

Tomas Samaniego
Exposición y Oficinas:
Plaza Julián Pérez, 9
Teléfono número 247
ZAMORA

PASTOS

Se arriendan los del prado y cam...
de Valderrey, a cuatro kilómetros de la capital, con nuevas y abrigadas tenadas capaces para empalear 400 ovejas, con toda clase de comodidades.

Para tratar en Zamora con Pedro Romero, en el Mercado de abastos número 35, carnicería.

PASTOS

Se arriendan pastos en la dehesa del Monte de la Reina, pudiéndose hacer la formalización de contrato desde el 5 de diciembre.

Para precio y condiciones en la Casa Valdelobos.

T. GONZALEZ MARIN

Ex ayudante del doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
Especialista en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Rosalda de Santa Clara, 7 Zamora

SE ARRIENDA

En Benavente la mejor huerta de la provincia. Tiene de cabida cuatro cargas, terreno de primera, seiscientos árboles frutales (clases selectas) mayoría en producción, agua abundantísima (1.000 metros cúbicos diarios) gran depósito, sistema moderno de riego, todos adelantos y comodidades para explotar la con éxito seguro.

Más datos, dirigirse dueño, Joaquín Blanco, BENAVENTE.

SE VENDE VINO

Claret fino de mesa, de cosechero en la acreditada bodega de Elías Santamaría, Cuesta de los Laneros número 9, al precio de 8 pesetas los 16 litros.

Horas de despacho de 10 y media a una y media.

Amorranas, Várices, Fístulas y Fisuras de ano, serán curadas radicalmente sin dolor, operación ni pomadas con la garantía de la devolución de honorarios en caso negativo, por el Dr. VENDRELL de Madrid

Próxima estancia de cuatro meses en esta capital: Informará: Sr. Castro (Médico) San Andrés 10 y 12 ZAMORA (cerca de la Plaza Mayor)

SE VENDE VINO

Cosechero, de Villalpando, a 7 pesetas los 16 litros. También se vende por litros. Calle del Riego número 25 (casa de don Emilio Villalba).

Horas de despacho: desde las once de la mañana hasta la una y desde las tres de la tarde a las cinco.

MOTOR ELECTRIC Y TRANSFORMADOR
de 8 caballos, nuevo, se vende. Se formaliza en esta administración.

SASTRERIA
Dijo de Federico Rodriguez
ÚLTIMAS NOVEDADES
Plaza Mayor, 12
Teléfono, 42
ZAMORA

El "Gordo" de Navidad

y el SEGUNDO PREMIO le tocará este año, sin desembolso alguno para usted, en los números 6.317 y 29.159, comprando solamente CIEN PESETAS AL CONTADO, se le regalará una participación de CINCO PESETAS, en los números indicados.

Hay que aprovecharse, ya que la ocasión la pintan calva. -- TODOS A COMPRAR

Bicicletas B. H. y RAYO. - PIZARRITA para tejados. - CAMAS de Hierro, Metal, Niquel y Madera. - Sillas. - Armarios. - Cocinas económicas. - Correos. - Herrajes para Obras y Ganados. - Herramientas finas

Todo ello a precios de saldo

"LA LLAVE" Almacén de Hierros y Ferretería

Ricco, núm. 34. Teléfono 224 ZAMORA

Que es la que ofrece estas ventajas en atención a sus clientes, solamente por estos días.

"LA MODERNA" Joyería - Relojería - Óptica

Relojes Omeg, Longines, Zenit. Pendientes, Sortijas, pulseras de Roskop. - Relojes de pared desde 60 pesetas, despertadores y Kú Kú Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley.

La casa más surtida en gafas y objetos de Óptica. Se despachan recetas de los señores oculistas.

SANTA CLARA NÚM. 18

MALA REAL INGLESA

Línea de América del Sur

ASTURIAS 18 Noviembre
ARLANZA 2 Diciembre.
ALMANZORA 16 Diciembre
El "Alcántara" y "Asturias" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precio del pasaje en tercera clase pesetas 737,70.
El camarote cerrado importa 42 pesetas más.

HIGHLAND BRIGADE 12 Noviembre
HIGHLAND PATRIOT 26 idem
HIGHLAND MONARCH 10 Diciembre.
admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase; para todos los puertos arriba mencionados.
Precio de 3.ª clase en los vapores Serie H, pesetas 665,70.
El camarote cerrado importa 42 pesetas más.

Consignatarios en Vigo y Villagarcía

ESTANISLAO DURAN E HIJOS

Apartado, 75

En Coruña: Señores Rubine e Hijos, Capitán Galán
En Madrid: Señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes.

VIUDA DE SEVER FUNERARIA

Teléfono 350
Calle Fabriciano Cid, núm. 8, (antes Cárcaba)

GRAN OCASION

Peletería Matilla

se ha adjudicado importante subasta con variadísimo surtido de pieles que ofrece a su clientela a precios increíbles.
Aproveche la circunstancia y compre por poco dinero en PELETERIA MATILLA
Plaza Mayor n.º 28

SE ARRIENDA

el pasto y labor de la dehesa denominada "EL CHOTE", propiedad de señores Rodríguez Guerra, sita entre los términos municipales de Santa Marta y Camarzana de Terá, (Zamora), para tratar en Benavente, Plaza de Canalejas, 8, con el apoderado de dichos señores propietarios.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

CAMA DE METAL NIQUELADA DE MATRIMONIO

A CIEN PESETAS en la FABRICA: Obispo Nieto, nú. 8 (San Lázaro)

Gran Sastrería

CLAUDIO RODRIGUEZ
Se han recibido las más altas novedades en Pañería para TRAJES Y ABRIGOS

Elegancia Buena confección Economía
Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

Disolución "SAMI"

VINO DE COSECHERO

en la bodega de herederos de Clodoaldo Prieto a 9 pesetas cántaro (libre de derecho).
Horas de despacho, de 9 a 10 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.
Calle de Orejones, 9.

Arboles frutales y forestales Plantas y rosales



En esta acreditada casa se venden toda clase de árboles de las mejores frutas injertadas, así como también en Arbustos, Coníferas, Forestales y Enredaderas.

No deje de hacernos sus pedidos pues se garantiza la planta de plantaciones siendo por cuenta de esta casa.

Sorprendente abono para plantas de flores y Cactus. Superior tierra especial para plantas.

No confundirse VIUDA DE EZEQUIEL RODRIGO Doctor Carracedo, 9, Zamora.

SE HACE VENTA de la casa número 68 de la calle de Balbórraz, compuesta de varios pisos, patio y jardín.

Para tratar del precio y condiciones puede hacerse todos los días no festivos, de diez a una de la mañana en el despacho del letrado Sr. Gabriel Peñalosa, Plaza de San Gil, número 6.

NUEVA ESPAÑA

Próxima APERTURA
Grandes Reformas

SE VENDE

Un molino pro-indiviso, compuesto de cuatro pares de piedras para agua y dos pares para motor, con instalación a turbina para luz, todo funcionando en perfecta condición, inmejorable tanto para maquillero o fábrica, en el pueblo de Maire de Castroponce. Para tratar en el mismo molino.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

URALITA

CUBIERTAS - TUBERIA y DEPOSITOS

Materiales de Construcción

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Tubería de Cemento

Cuartos de Baño, completos, primera calidad, desde 270 pesetas

Papeles pintados, muchos modelos

Cristales planos

Despacho y Almacén Santa Clara, n.º 2 Zamora

Salvador García Vilaplana

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital Civil de Estrasburgo San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

Concha

(MODISTA)
PRECIOS ECONOMICOS
Calle la Paz, 4, Zamora
(Junto a la sastrería de Emilio)

El doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina
Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º izquierda MADRID
Consulta de tres a seis
Teléfono 43-254

Manuela Manzano

MODISTA
Gran Taller de Corte y Confección
Precios económicos
Exp. lanada del Matadero, núm. 6º
ZAMORA

Café-Bar Seisdedos

VARIETES
Conciertos TARDE y NOCHE
CAFE EXPRESS
y licores de todas marcas
No deje de visitar el BAR SEISDEBOS. Todos los días cambio de repertorio.
Plaza de San Miguel 8, Zamora

Dr. Ruiz de la Cuesta

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA
Garganta, nariz oídos
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Sta. Clara, 20 entl. - Tel. 103
(Frente al Banco España)

Películas

Pathe Baby
Para dar facilidades a los poseedores de estas películas, esta casa ha establecido el int. cambio...
Pueden pasar de 6 a 7 de la tarde para hacer OFERTAS al Bazar | San Torcuato, 20 Zamora

ANUNCIO
Se venden dos carros y una buena reata de mulas. Para tratar, oficinas de la Viuda de Morán, de Benavente.

HERALDO DE ZAMORA

regala a sus suscritores cinco bicicletas que están en circulación al público.

Dos ALCYON, Una G. A. C. y dos SPRIINT
Las mejores máquinas universales
De venta en BAZAR J. San Torcuato 20 ZAMORA

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCÓN Carniceros, 1 Zamora
(Paseo de San Martín)
Diatermia, Rayos X, Rayos Ultravioleta
Consulta diaria, de once a una y de cuatro a seis

R. Calamita Ray-Wamba

CONSULTA DE 10 a 1 y de 4 a 6
Santa Clara 53 ZAMORA

Nuevo Teatro

H y Miercoles de moda: Grandioso ESTRENO netamente español de las exclusivas DIANA 1936
EL Niño de las Morjas
Creación de Riquelme Rodríguez, Celia Esturro, Lu S. Gomez (El Estudiante), Gasp. Campus y Antonio Riquelme (en ext.) como VIVA MADRID QUE ES MI PUEBLO
Precios populares: Butaca 1'60
M. días Jueves: Última día
Gran éxito de amor de la película
El Niño de las Morjas

La diosa del fuego

El programa de la semana: D. BUT COMPANIA de ZARZUELA EUGENIO CASALS SELICA PEREZ CARPIO
Temporada popular y sus precedentes
Organización de Circulo Teatral "Empresas unidas"

Jugar con fuego

La colosal obra de Barbiert

Los pícaros celos

La fiesta de San Antón
Tarde... Butaca 3 pts.
Noche... Butaca 2